LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del **Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo**, que invita a reflexionar sobre el papel esencial de la ciencia, en la construcción de sociedades sostenibles y equitativas, garantizando que los avances científicos sean utilizados al servicio de la paz, los derechos humanos y la preservación del planeta. El lema del año en curso es: *"Puntos de encuentro a través de la diplomacia científica".*

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32231/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA